

## CERTIFICADO DE IDONEIDAD

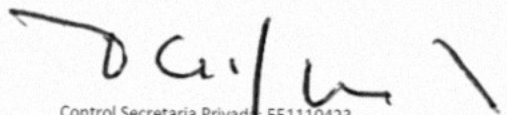
El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es la **Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y fortalecimiento institucional a la Secretaría Privada del Departamento, en las actividades propias de la Secretaría, para el cumplimiento de los logros y metas establecidas en el Plan de Desarrollo**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **ROBERTO RAFAEL ROSANÍA SANTIAGO**, identificado con c.c. N°3.745.401 quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ROBERTO RAFAEL ROSANÍA SANTIAGO**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los,

Atentamente,



Control Secretaría Privada: 551110423  
**GUILLERMO POLO CARBONELL**  
Secretario Privado

Proyectó: Flavia Vega Artuz- Asesor Despacho de la Gobernadora